

03 de febrero de 2022.

**LA PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR (PROFECO) EN COORDINACIÓN CON LA EMPRESA HARLEY-DAVIDSON DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., INFORMAN SOBRE EL LLAMADO A REVISIÓN EN TERRITORIO NACIONAL PARA ALGUNAS MOTOCICLETAS MARCA HARLEY-DAVIDSON PAN AMÉRICA MODELOS RA1250 Y RA1250S AÑO 2021.**



**HARLEY-DAVIDSON DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.**, informa que la base del asiento de diversas motocicletas marca Harley-Davidson Pan América modelos RA1250 y RA1250S año 2021 puede perder la retención del inserto roscado en una o más de las ubicaciones de sujeción, lo que puede causar que la parte de la sujeción de mano de la base del asiento se quiebre. Esta condición puede desarrollarse si el operador aplica carga hacia arriba en la parte de la sujeción de mano de la base del asiento mientras coloca el soporte del centro en posición. Si la parte de la sujeción de mano de la base del asiento se quiebra mientras el pasajero está usando la sujeción de mano con el vehículo en movimiento, el riesgo de una lesión puede aumentar. Es por lo anterior que con el propósito de evitar posibles riesgos y prevenir accidentes en México **HARLEY-DAVIDSON DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.**, ha decidido implementar este llamado a revisión.

**HARLEY-DAVIDSON DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.**, menciona que se reemplazará la base del asiento, es decir la correa de mano en la base del asiento con placa de montaje en la caja superior.

[www.alertas.gob.mx](http://www.alertas.gob.mx) [amgarciap@profeco.gob.mx](mailto:amgarciap@profeco.gob.mx)

Av. José Vasconcelos 208, Col. Condesa, C.P. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc,  
Ciudad de México, Tel. (55) 56 25 67 00 | [www.profeco.gob.mx](http://www.profeco.gob.mx)

**HARLEY-DAVIDSON DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.**, indica que con un amplio sentido de responsabilidad social y como medida precautoria, considerando posibles daños o riesgos que pudiera generar a la vida, salud o seguridad de los consumidores, inició la campaña el día 02 de diciembre de 2021, y los servicios se estarán agendando a partir del 24 de enero de 2022, por lo que la campaña a revisión estará vigente hasta el 24 de enero de 2023.


Además **HARLEY-DAVIDSON DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.**, informó a las autoridades competentes de los distintos países donde se comercializaron los vehículos motorizados así como los Distribuidores Autorizados de la posible falla y el riesgo del producto alertado.

**HARLEY-DAVIDSON DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.**, ha notificado a los consumidores conocidos de la posible falla y el riesgo del producto, así mismo los consumidores pueden comunicarse con los distribuidores autorizados ubicados en la República Mexicana, así como a Harley-Davidson Company, Inc., al 1-800-258-2464 (solo en los Estados Unidos), o al 001-414-343-4056 en todo el mundo, asimismo se tendrá que:

- Programar una cita con el distribuidor autorizado Harley-Davidson.
- La reparación se llevara a cabo en menos de una hora y será sin costo alguno.
- Sin embargo, debido a la programación, es posible que el distribuidor necesite la unidad involucrada por un período más largo.
- Una vez completado el servicio, se deberá firmar al distribuidor un reclamo de reparación.

**HARLEY-DAVIDSON DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.**, indica que es importante mencionar que, si se conduce la unidad involucrada antes de haber sido revisada, se recomienda por seguridad y a fin de reducir el riesgo relacionado con esta condición, que no se utilice la base del asiento como sujeción de mano para el pasajero.

Las versiones de las motocicletas involucradas son:

MODELO	AÑOS	UNIDADES	IMÁGEN DE REFERENCIA
Harley-Davidson Pan América RA1250 y RA1250S	2021	141	

**HARLEY-DAVIDSON DE MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.**, señala que la fecha 27 de enero de 2022 no se ha recibido ningún tipo de reporte o reclamación al respecto.

Finalmente, se invita a los consumidores que hayan realizado cambio de propietario, que informen a través de los medios señalados, los datos de contacto de los propietarios actuales.

**PROFECO seguirá ALERTA al cumplimiento de esta empresa y pone a su disposición el Teléfono del Consumidor (55) 5568 8722 en la Ciudad de México y Zona Metropolitana y 800 468 8722 en el resto del país para atender quejas y brindar asesoría.**

-o0o-

[www.alertas.gob.mx](http://www.alertas.gob.mx) [amgarciap@profeco.gob.mx](mailto:amgarciap@profeco.gob.mx)

Av. José Vasconcelos 208, Col. Condesa, C.P. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Tel. (55) 56 25 67 00 | [www.profeco.gob.mx](http://www.profeco.gob.mx)